



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0388-M

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2024

PARA: Srta. Ing. Andrea Pardo
Directora Metropolitana de Catastro
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

ASUNTO: Pedido de información Catastros

De mi consideración:

Con un cordial saludo y en mí calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de mí facultad fiscalizadora de conformidad a lo dispuesto en el Literal l del Art. 87 Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización COOTAD en el cual establece: "Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa metropolitana del Gobierno Distrital Metropolitano, de acuerdo con lo previsto en este Código"; y, a lo dispuesto en el Artículo 17 de la Resolución No. C 074 del Concejo Metropolitano de Quito en la que establece el Flujo de la información. "Los principales personajes de la administración municipal y sus entidades y empresas escritas, están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida. Por los concejales o concejalas, para lo cual dispondrá de un plazo máximo de 8 día" En virtud de lo cual solicito:

1. Informe detallado de los tramites ingresados, aprobados, devueltos, caducados, y negados en el año 2024. Con énfasis en la cantidad de trámites correspondientes a diferencia de áreas y ubicaciones geográficas, adicionalmente el informe deberá contener la fecha de ingreso y de culminación según sea el caso.
2. Informe de la cantidad de funcionarios que están a cargo del análisis catastral en la planta central y las unidades desconcentradas.
3. Metodología de atención al usuario cuando éste requiere ampliación de información o asesoramiento de la unidad de catastros, y la normativa en la que basa la unidad de catastros para permitir o no que un profesional calificado pueda asumir la representación de su cliente en los trámites catastrales. Sustento legal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0388-M

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sra. Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Anexos:

- Tramites Catastrales.pdf

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Mgs. Edwin Ramiro Bosmediano Contero

Funcionario Directivo 5

DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Edwin Ramiro Bosmediano Contero	eb	DC-LGMC	2024-09-17	
Revisado por: Edwin Ramiro Bosmediano Contero	eb	DC-LGMC	2024-09-17	
Aprobado por: Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre	mclgt	DC-LGMC	2024-09-17	

